



ACTA Nº 7 de la REUNIÓN ORDINARIA del

CONSEJO ASESOR DE GRADO

1 de septiembre de 2020

En la ciudad de Córdoba, a un día del mes de septiembre de dos mil veinte, siendo las 9:00 horas, comienza la conexión para la reunión virtual a través de Hangouts Meet del CONSEJO ASESOR DE GRADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA; reunión que es presidida por la Subsecretaria de Grado Mgtr. María Cristina Castillo, con la presencia de la Secretaria de Asuntos Académicos, Mgtr. Claudia Guzmán, la Subsecretaria de Posgrado, Dra. Mirta Valentich; Dra Zulma Ganogozo, Directora del Programa Colegios Preuniversitarios de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Participan los siguientes integrantes del Consejo Asesor, a saber: **Dr. Arturo Maristany** de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, **Lic. Sebastián Peña** de la Facultad de Artes, **Dra. Paola Campitelli** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, **Dra. Nidia Abatedaga** de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, **Lic. Rosa Argento** y **Dr. Ricardo Descalzi** de la Facultad de Ciencias Económicas, **Geol. Gabriela Sacchi**, **Biol. Analía González** y **Dra. Magalí Carro Pérez** por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, **Dra. Patricia Paglini** de la Facultad de Ciencias Médicas, **Dr. Gabriel Morón** de la Facultad de Ciencias Químicas, **Dr. Alejandro Freytes** de la Facultad de Derecho, **Dra. Nesvit Castellano** de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, **Mgtr. Mariela Bortolón** de la Facultad de Lenguas, **Dr. Guillermo De Leonardi** de la Facultad de Odontología, **Dra. Paula Irueste** de la Facultad de Psicología, **Lic. Sofía Peirotti** y **Lic Mara Martinez** de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, **Lic. Vanina Angiono** de la Escuela de Fonoaudiología, **Lic. Mariana Laquis** de la Escuela de Nutrición, **Dra. Alicia Ramírez** de la Escuela de Tecnología Médica, **Lic. Patricia Acevedo** de la Facultad de Ciencias Sociales, **Lic Gloria Longoni** de la Escuela de Enfermería, También integra la reunión la **Prof. María Estela Molina** de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, **Lic. Ignacio Barbeito** del Colegio Nacional Monserrat .

Fuera del Orden del Día y previo a iniciar la reunión, **Nesvit Castellano** consulta sobre nuevas convocatorias de acreditación de carreras, debido a que no hay resolución de prórrogas de las vigentes. Claudia Guzmán informa que se está trabajando en nuevos estándares e instrumentos nuevos de evaluación. Por ahora no hay novedades y hay que esperar respecto a la consulta de la Secretaria de FAMAF.

Cristina Castillo presenta a **Analía Barrionuevo** de la Unidad de Género de Rectorado quien expone y solicita se envíe informes para RUGE. Se confirma las unidades académicas que ya han enviado los mismos y se reitera pedido a las que lo adeudan. Barrionuevo: Desde la Unidad Central de Políticas de Género, necesitamos recabar información actualizada de algunos items que quedaron pendientes y sin responder en la consulta 2019 y que han sido solicitados por RUGE-CIN. Por ello solicitamos puedan brindarnos los siguientes datos: Cursos, Seminarios, Materias (obligatorias y optativas), Licenciaturas, Maestrías y Doctorados con perspectiva de género que se dictan desde la Unidad Académica que Usted representa. Jornadas, Congresos, Conferencias, Charlas y cursos, Seminarios, Materias (obligatorias y optativas) con tema central en violencia de género. Pedimos la colaboración para incorporar al Plan de Diagnóstico de Violencia de Género. La UNC es pionera en esta temática. Gracias por su colaboración.

Cristina Castillo: 1) PAMEG, se envió consulta sobre el porcentaje de ejecución de PAMEG convocatoria año anterior, debido a que en muchos casos, los fondos de la convocatoria 2019/2020 llegaron en febrero 2020 y en marzo se tuvo que paralizar la ejecución de los



mismos debido a la pandemia, necesitábamos saber la situación actual. Las opciones que brindó Cr. Sanchez de la Secretaría de Gestión Institucional son dos: a) Prorrogar plazos de ejecución proyectos aprobados 2019-2020; b) Reasignar los fondos del año, presentando informe de lo ejecutado hasta ahora y sumar esos montos a la nueva convocatoria 2020-2021. Presupuesto PAMEG es el mismo que el del año pasado, es reconducido, por eso no queremos demorar más para que no se desvaloricen los montos, y como sugerencia orientar proyectos de este año a acciones de modalidad a distancia en esta situación de emergencia. En breve enviaremos los montos correspondientes a cada unidad académica del año pasado que serán los mismos para este año.

2) El segundo tema es la terminalidad del nivel secundario y la reorganización de los ciclos de nivelación: Acorde a lo manifestado por la Prof. Provinciali y a las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 383/2020, 367/2020, 368 /2020, se establece que se continúa la agenda educativa en el 2021, o sea los aprendizajes centrales que no hayan podido abordarse en el 2020, se siguen trabajando durante el 2021. Se fija la culminación del secundario entre marzo al 30 de abril del 2021, según criterio de cada jurisdicción. Los estudiantes que adeudan asignaturas previas podrán rendir de manera virtual. Prof. Provinciali anticipó que el CFE iba a tratar el tema de evaluación. Finalmente se reunió el 25 de agosto y elaboró la Res CFE 367/2020: "Marco Federal de Orientaciones para la contextualización curricular 2020-2021". En el Anexo 1 pág 48 va organizando todos los niveles educativos. Esta información es relevante para los docentes del ciclo introductorio, porque presentan los aprendizajes prioritarios que tendrán los estudiantes, son los NAP seleccionados por el CFE. Esto va a permitir orientar en los diagnósticos, cómo recibiremos a los alumnos 2021.

La acreditación final de aprendizajes y certificación de nivel va a tener lugar entre diciembre 2020 y marzo-abril 2021 y aquellos estudiantes que no aprueben a abril 2021, se va habilitar instancias previstas por cada jurisdicción. El Artículo 10º establece el pasaje de nivel secundario al nivel superior, CFE solicita al Ministerio de Educación de la Nación convoque a una Comisión Multisectorial de Trabajo para consensuar aspectos organizativos, académicos, administrativos del ingreso al nivel superior. Artículo 10º, también propone que las instituciones universitarias puedan prorrogar el requisito de la presentación de certificados de secundario para los alumnos de 6º año, y reprogramar el inicio de los ciclos introductorios, también sugiere se pueda abrir inscripciones a inicio y a mediados de 2021, y enfatizan en el desarrollo de articulación a través del Programa Nexos y otras instancias para poder realizar un seguimiento de los ingresantes y apoyar en campos nodales de formación. Establece fechas que nos dan cierta certeza para poder organizar el calendario universitario. La Comisión de trabajo no tiene fecha de inicio, es sólo una propuesta del CFE. Haremos llegar estas resoluciones.

Claudia Guzmán: el Área Jurídica de la SAA tiene un relevamiento sobre normativas referidas al calendario académico universitario. El Artículo 84º del Estatuto de la UNC, establece que el HCS fija algunos criterios como el período de clases que no puede ser menor a siete meses, y delega en las unidades académicas el establecimiento de las fechas de inicio y cierre, como también autoriza a que por razones especiales inicien antes o terminen después.



Cada año se aprueba el calendario por Resolución del HCS por ejemplo la N°2027/2019 que la Ab. Guanziroli va a compartirla.

A raíz de esta temática que nos preocupa a todos, hemos tenido reuniones con diferentes áreas por ejemplo la Prosecretaría de Informática, y nos comentan que la preinscripción para ingresantes 2021 podría hacerse de manera virtual. Los ingresantes que no hayan concluido el secundario podrían firmar una Declaración Jurada donde se comprometen a presentar este requisito y si no quedaría sin efecto su actuación académica. Tendríamos disponibles las herramientas informáticas para realizar esta preinscripción de manera virtual. Se solicita a los Señores Secretarios compartan las experiencias llevadas a cabo de preinscripciones y cursados adelantados, como por ejemplo la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Famaf, Facultad de Ciencias Agropecuarias. Tendríamos que saber el resto de unidades académicas cuándo inician con sus preinscripciones.

Nesvit Castellano: tenemos 500 alumnos que cursan en este momento, no son alumnos de la universidad hasta que en febrero presentan los certificados de secundario y se toma toda la actuación que realizan en octubre. Esta modalidad la hacemos desde el año 2006, y tenemos un segundo dictado del ciclo de nivelación a partir última semana de enero. Surge consulta: las clases de primer año se iniciarían en el segundo cuatrimestre ¿se atrasaría todo medio año? Se superpondrían clases, cuándo comienza clases de primer año. Si terminan en abril el secundario, hasta nos atrasaríamos medio año. El cursillo de febrero es intensivo clases todos los días cuatro horas, ese no lo podríamos dar porque se superpone con el secundario Terminamos el 15 de febrero. Claudia Guzmán dice que si se puede dar, porque a partir del 15 de febrero recién inician clases del secundario.

Cristina Castillo comenta que algunas universidades han decidido iniciar las clases en el segundo cuatrimestre del 2021. Uno no puede cargar exigencias en los estudiantes y hacerle hacer en un mes lo que debiera desarrollarse en cuatro meses. Es una situación muy compleja y hacer un buen discernimiento y volver a reunirnos para toma d decisiones.

Claudia Guzmán plantea que los Decanos están trabajando en este tema y son los que tomarán las decisiones. Debemos dar respuestas a las expectativas de los estudiantes que no han tenido fiesta, viaje etc de egresados, tienen la esperanza en sus estudios de nivel superior, debemos responder a sus inquietudes.

Magalí Carro Perez cuenta la experiencia en Exactas: tenemos una modalidad adelantada en el mes de octubre de forma virtual y otra presencial en el verano. Ahora hemos propuesto modalidad verano, primavera, otoño, con calendario ya establecidos. Los alumnos presentan un certificado de que están cursando el último año del secundario. Esta modalidad si bien se superpone al último año del secundario consideramos no interferir dictando clases no son sincrónicas, y los exámenes se toman los sábados y además, en este contexto se reforzará la virtualidad que ya la veníamos implementando. No podemos postergar todo porque también tenemos chicos ya tienen su secundario terminado y recursantes. Desde el año 2015 se implementa esta modalidad adelantada en virtualidad. Las actividades son combinadas, no se



los presiona, si tienen muchas actividades en el secundario, hacen una sola materia en el cursillo

Gabriel Morón pregunta si se respeta la autonomía universitaria o se aplica lo del CFE?. Claudia Guzmán recomienda no alejarse de lo establecido por el Consejo Federal de Educación.

Sebastián Peña: ya teníamos un ciclo de nivelación semidigitalizado, lo que facilita un poco en esta situación pero hemos tenido reuniones con docentes de ciclo de nivelación (que son muy pocos docentes), y si se desplaza el cronograma de actividades, se duplicaría tarea al docente porque están en el ciclo de nivelación y en otras materias también. Manejamos tres hipótesis, 1) curso de nivelación que inicie en diciembre y hasta el 15 de febrero, con una certificación provisoria de secundario, 2) dictar un ciclo paralelo al secundario que complicaría bastante, y 3) dictar el ciclo nivelación de manera transversal con primer año, es interesante, pero se desarma el ciclo de nivelación. No tenemos nada definido. Sigue siendo problema la estructura docente que pueda soportar esta reorganización, dificultades de conectividad, asimetría docente/alumno, siguen subsistiendo problemas que se han agudizado en este período. Estamos sacando estadísticas del Guaraní, para ver nivel de deserción de este año en alumnos, que muchos son de otras provincias.

Sería oportuno que la UNC defina criterios y fechas calendario, porque arrastramos este problema desde el inicio de la pandemia, manejándonos con resoluciones muy marcos y generales, amparados de que cada unidad puede organizar, pero seguimos necesitando definiciones. Pido normativas claras desde el área central y no marcos generales.

Zulma Gangoso, celebro este interés por la articulación. Este año en particular el sistema tiene un problema, no es del alumno, no es nuestro, es de todos. El CFE ha propuesto hacer del 2020-2021 un solo ciclo en todos los niveles, pero eso nos enfrenta al problema en el cambio de nivel. Si bien cada jurisdicción va a tomar su decisión, ya tenemos al menos la certeza de que secundario culminaría en marzo-abril, y es lo mínimo que podemos tener en cuenta, para la toma de decisiones en nuestra organización. Por ejemplo, a la escuela secundaria se les ha pedido que junten materias y hagan áreas, proyectos etc, sabemos por experiencia que van a hacer lo que mejor puedan. Respecto a los ciclos anticipados, quiero llamar la atención y preguntarnos ¿quién está en condiciones de afrontar con éxito un ciclo universitario si no terminó el secundario? Más aún en este 2020 que no sería un alumno medio. Que no tengan la certificación es lo de menos, no van a tener terminado su nivel. Sabemos que, si volvemos a la presencialidad, va a volver 6º grado y 6º año, no el resto. El alumno no tuvo problema, todos tuvimos un problema. Me parece que si nosotros vamos a querer sostener una universidad abierta, gratuita e inclusiva, es importante que las decisiones que tomemos se condigan con los papeles.

Vanesa López: adhiero a las palabras de Zulma, coincido plenamente con ella, no acuerdo con que un nivel le pasa la pelota a otro. Cada nivel hizo lo que pudo en esta realidad que nos enfrenta a nuestras propias limitaciones y que demanda creatividad y nos interpela en relación a la inclusión, no cuestiono a las unidades académicas que adelantan sus ciclos pero cuál es el sentido y por qué adelantar ciclos? Sabiendo que muchos no van a poder acceder a la universidad, hay que adaptarse a la realidad, y saber que hay que esperarlos si no, no le damos



oportunidad .Como universidad pública hay una definición política, romper los esquemas tradicionales que venimos teniendo , tiene que dar definiciones más claras, no podemos seguir con que lo vean las unidades académicas, cuando Claudia dijo lo deciden los Decanos, me parece que no , porque los que lidiamos con lo cotidiano somos los secretarios académicos, necesitamos definiciones. Los Secretarios Académicos debemos tener resoluciones claras de garantías de acceso a la educación superior, debemos pensar en otros esquemas para que la mayoría pueda ingresar. ser estudiante no es sólo cursar materias, la ciudadanía estudiantil, los derechos y las asociaciones universitarias de estudiantes son todos parte de la formación general que se les debe otorgar. Tenemos que reflexionar sobre nuestra postura como educación pública.

En FFYH tenemos transversalidad de contenidos en primer año, el resto se da en febrero-marzo, este año dar un ciclo más acotado y el resto dar módulos durante el primer año y acompañarlos con tutores, egresados y hacer seguimiento a los alumnos de primer año. Con fondos PROFOIN.

Claudia Guzmán: cuando digo los Decanos deciden, es porque el trabajo duro nos toca a nosotros los académicos y ofrecerles a ellos todas las posibilidades que existen y darles las herramientas. Desde la SAA se trata de brindar normativas generales que abarquen a todos, no podemos hacer normas particulares según disciplinas que son tan diferentes. Si creo que debemos adaptarnos a que el 30 de abril culminan los secundarios. Podemos dar alternativas a otros, pero el grueso es el que termina secundario en abril.

Cristina Castillo, ver bien cuáles son los contenidos prioritarios con los que van a venir los ingresantes y en función de ello también readecuar los ciclos, no sólo fechas si no ver qué ha pasado con los saberes adquiridos.

Rosa Argento, es una situación muy estresante, pero que debemos afrontar y nos interpela a decisiones diferentes. La FCE tenía un recursado del ciclo de nivelación en mayo/junio de manera virtual para los que no pudieron aprobar febrero/marzo de manera presencial. Tenemos promedio de 2500 ingresantes a la que nos avocábamos en febrero y dadas las circunstancias, pensamos en fragmentar y segmentar la oferta, debido a que contaremos con aquellos que están en condiciones con secundario concluido, los que estarán cursando aún secundario y los que no habrán aprobado al 30 de abril, serían cursados virtuales con varias instancias, flexibilizando la preinscripción para garantizar el ingreso. Como universidad pública debemos garantizar que aquellos han podido concluir por mérito propio. Tenemos un redictado a distancia del primer cuatrimestre con lo cual tenemos esa facilidad en este caso. Con lo cual hay que reasignar recursos y calendarios académicos.

Cristina Castillo, los estudiantes provienen de realidades sanitarias muy diferentes, algunos no pueden salir de su pueblo, otros no tienen transporte etc

Arturo Maristany: la FAUD está en proceso de aprobación en el HCD de una modificación del ciclo de nivelación, antes era presencial e insumía 60 docentes como mínimo en talleres durante febrero/marzo. La nueva propuesta implica dividir los contenidos en dos asignaturas el ciclo, una más blanda: estrategias de aprendizajes y otra con los contenidos disciplinares.



Módulos virtuales o presenciales anuales, y la que es más dura dictadas de manera transversal en todo el primer año al inicio de la cursada. Estamos en medio de un cambio que nos ayudaría, pues podríamos dictar de manera virtual una etapa, y la parte fuerte iniciar en mayo con primer año.

Gabriel Morón: pregunta ¿Arquitectura cómo resuelven desde guaraní el dictado del ingreso en forma distribuida con las materias de 1er año?

Arturo Maristany : trataríamos de afectar las primeras semanas de clases al módulo del ciclo de nivelación que tendría la misma distribución de cátedras que primer año, el mismo equipo docentes y comisiones de primer año . Cerrarían el ciclo y continuarían con primer año

Nidia Abatedaga esta situación nos excede, nos atraviesa y no podemos ignorar y debemos garantizar el acceso a la educación y me generó mucha preocupación, tenemos distintos escenarios , los que ya terminaron secundario, los que van a terminar en abril , en Comunicación tenemos el ciclo de nivelación con modalidad en materias , lo que estamos viendo abrir la preinscripción virtualizada y hacer tutorías también virtuales ofreciéndoles los materiales de estudio y el que quiera hacer un ciclo adelantado pueda tener la opción para rendir en diciembre de manera adelantada , la otra opción aprovechar los 15 días de febrero para ingreso intensivo, y dejar que se avoque a terminar la secundaria , mientras se le hace un acompañamiento tutorial y permitir que las materias de primer año empiecen la tercera semana de abril. No sabemos cuántos adoptarían sistema adelantado en diciembre pero haremos esta propuesta e implementar de la mejor manera posible. No me imagino, volver abrir preinscripciones en julio, tenemos materias anuales, cómo iniciar en julio y cómo quedaría el cursado.

Claudia Guzmán, lo dispuesto en resoluciones del CFE es sólo una sugerencia habilitar una segunda preinscripción a mitad de año, no es obligatorio

Patricia Paglini: Me gustaría escuchar en que situación están los alumnos del nivel secundario de los colegios preuniversitarios Colegio Nacional de Monserrat y de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano. Toma la palabra Dra Zulma Gangoso: han reorganizado sus planes de estudios y programas, ellos probablemente podrían terminar a tiempo, pero son colegios experimentales con infraestructura, recursos humanos, edificios y posibilidades que no tiene el resto. Personalmente creo que hay que acompañar a la jurisdicción, y no salir aventajando porque contamos con mejores recursos. Porque nos ha costado muchísimo recomponer la relación UNC –Provincia y mal haríamos en tomar decisiones diferenciadas a la jurisdicción por lo menos en los papeles.

Paola Campitelli, me parece que en gral. estamos muy preocupados y poco ocupados en dar certezas en lo que podemos actuar, no podemos dar soluciones a todo, pero sí a lo que nos compete. Tenemos el deber ético y moral, porque estamos cobrando un sueldo en una universidad pública, de dar la posibilidad que los alumnos empiecen sus clases en la universidad. No tenemos poder de accionar sobre el nivel secundario pero sí, dar respuesta al ingreso sin atosigar a los chicos ni superponer actividades, la FCA está pensando e dar varias oportunidades , flexibilizando el ingreso , con varias cohortes hasta marzo y tomaremos febrero y usaremos los días mientras secundario esté de vacaciones, serán preinscriptos hasta tanto traigan los papeles de terminación de secundario, pero no podemos dejar de dar solución



porque si no se desalientan y no lo tenemos más como alumnos en el 2022. Tomar la bandera de la Universidad Pública y continuar. En la preinscripción se les hace firmar una declaración jurada que si no cumplen con el secundario se le da de baja.

Paula Irueste: agradezco los aportes de todos y todas, los intercambios por fuera también son muy ricos. Nosotros ya teníamos dos modalidades de ciclo de nivelación uno intensivo y otro extendido. Quisiera pedir una revisión de recursos, sé que es difícil porque lejos de tener una deserción se han incrementado los alumnos, más de 4000 inscriptos, 2000 inscriptos a los profesados, con pocos docentes y no docentes, entonces ver qué posibilidades respecto a esto.

Sebastián Peña, me preocupa también la Paritaria Docente de ADIUC que ayer circuló, quiero preguntar si vuelven los concursos docentes, determinar criterios, etc cómo se llevarían concursos en virtualidad. Claudia Guzmán le pide que le envíe esa circular, para leerla y hacer consultas respectivas .

Cristina Castillo manifiesta que en la desgravación de esta reunión se incorporarán los chats de este meet porque hay aportes muy interesantes. También les recuerdo lo del PAMEG para que vayan pensando los evaluadores y pronto les vamos a enviar el cronograma. **Nesvit Castellano** pregunta si hay reasignación fondos? Cristina Castillo responde que hay dos posibilidades que fueron compartidas a propuesta de Cr Sanchez, atento a que algunas unidades académicas no han podido concluir su proyecto que estaba pensado en presencialidad. **Claudia Guzmán** pregunta si es una decisión de las Facultades y Escuela. **Cristina Castillo** responde que está a la espera de que le confirmen desde la SGI .

Cristina Castillo también manifiesta: me preocupa el tema de los extranjero, estuve viendo sitios web de otras universidades y ninguna tiene información actualizada, pero no lo quiero plantear ahora, sí advertir que debemos pensar seriamente en ese tema, ya que se han incrementado las consultas sustancialmente ante la posibilidad de iniciar cursado virtual aunque nuestra modalidad está aprobada como presencial

Claudia Guzmán solicita que le envíen normativas sobre el ingreso a aquellos que ya tengan definiciones porque puede ayudar a otras unidades académicas. Además, está muy esperanzada porque ve que nueve facultades ya tendrían resuelto el ingreso 2021 y eso da optimismo.

Cristina Castillo agradecer este espacio y la participación de todos

Vanesa Lopez: Habria que pensar en otro formato de ingreso

SOFIA MARGARITA PEROTTI: si si misma duda..., el tema es con las carreras que tenemos asignaturas anuales, se superpondrian cursadas... los que inician a principio de año y los que inician despues

Gabriel Moron: los ingresos hoy día son materias con existencia en guaraní, que tienen existencia legal en los planes de estudio. podemos adelantar los cursados, pero las inscripciones y los cursados a los ingresos deben ser consistentes con las fechas de finalización del secundario

NESVIT E CASTELLANO: Además, no los podemos hacer cursar el primer año si también están cursado el secundario.

Gabriel Moron: forzadamente los ingresos formalmente nos obligan a posponer fechas de ingreso

ZULMA ESTELA GANGOSO: muy pertinente la observacion de Nesvit

Gabriel Moron: mi pregunta es, ignoramos las fechas del consejo federal y mantenemos nuestras fechas o respetamos esas fechas y nos adaptamos?

MARIA CRISTINA T CASTILLO: voy a responder a la pregunta de Gabriel

PAOLA ANDREA CAMPITELLI: creo que no se puede ignorar esa realidad ya que estos estudiantes van a estar con la finalización del secundario e intentado ingresar a la universidad.

Sec. Académica - Facultad de Artes: La universidad también tiene vacaciones...

Patricia Paglini: Medicina empieza en Agosto pero luego rinden todos juntos en Marzo

Gabriel Moron: digo, por medio de todas las estrategias que varias facultades tenemos para adelantar cursadas, no podemos obviar que se debe dictar las materias de ingreso en las fechas que el consejo federal ya determinó, porque no podemos ignorar que estudiantes del secundario tienen derecho a cursar en el momento que les corresponde en abril/mayo o cuando sea el ingreso formal a la UNC

Gabriel Moron: con lo cual no queda otra que adaptarnos y plantear una revisión del primer año

ZULMA ESTELA GANGOSO: Muy de acuerdo con Gabriel. NO es un problema de los estudiantes. No tenemos estudiantes cn problemas, tenemos UN SISTEMA con problemas

Fernando Lombroni: Tal vez se podría correr el turno de exámenes de diciembre y utilizarlo en clases....

Gabriel Moron: sin dejar de decir que la escuela secundaria, por lo menos desde mi lugar en el que no participé de las discusiones, la escuela secundaria parece haber hecho lo fácil, que es pasarnos la pelota a nosotros

PAOLA ANDREA CAMPITELLI: Hay que hacer de lo que es posible lo mejor que podamos. Hay cosas que no podemos solucionar nosotros. Pero hay que tomar definiciones y ofrecer ciertas certezas. Obviamente no tendremos los mejores resultados pero algo debemos hacer desde el compromiso ético y moral que tenemos como docentes de una universidad pública.

ZULMA ESTELA GANGOSO: Desde Nexos hemos pensado proponerles "utilizar" el Curso de introducción a la vida universitaria para acompañar esa transición de la que habla Vanessa

ZULMA ESTELA GANGOSO: El curso de Introducción de la vida universitaria podría centrarse en acompañar lo que técnicamente se llama el cambio del "oficio de estudiante"

ZULMA ESTELA GANGOSO: Si me permiten los estudiantes que terminan en marzo 2021 SON LOS ESTUDIANTES, los otros son excepciones

Guillermo E De Leonardi: Dura cuatro meses nuestro Ciclo y está totalmente integrado con LAS MATERIAS SUCEIOVAS

ZULMA ESTELA GANGOSO: En mi opinión el problema de los contenidos y los papeles ES EL MENOR DE LOS PROBLEMAS

Sec. Académica - Facultad de Artes: Zulma todavía tenemos estudiantes que "no son estudiantes"..hay por lo menos un 20% que aún deben materias y/o papeles..y quien nos garantiza que las performances estudiantiles del secundario sean parejas...

01:15:38.710,01:15:41.710

Silvana Tortone: Saludos

ZULMA ESTELA GANGOSO: Quizá sea útil que cada secretario académico consulte cuántos estudiantes de escuela pública reciben

Silvana Tortone: ese dato está en el anuario Zulma

ZULMA ESTELA GANGOSO: Me parece que las decisiones también tendrán en cuenta ese número

ALICIA BLANCA RAMIREZ: No es el certific. es que no terminaron el secundario

ZULMA ESTELA GANGOSO: no, no lo quiero para mí.

Gladys Irene Evjanian: hay alguien que tiene el micrófono abiertoque lo cierre porfa

Silvana Tortone: entiendo es para que puedan consultar ese dato los secretarios

ZULMA ESTELA GANGOSO: Este jueves Nexos empieza un Ciclo de Seminarios sobre el problema de la Transición. Dedicado a colegas vinculados a ese tramo

Patricia Paglini: Acuerdo, Médicas ya preguntó el tema hace bastante

ZULMA ESTELA GANGOSO: Todos los jueves de setiembre canal UouYube, Nexos UNC a las 18 hs

Silvana Tortone: faltan varias unidades académicas de enviar informe PAMEG

Silvana Tortone: se ha triplicado las consultas de extranjeros, debido a que sienten favorecidos el tema de cursado virtual

NIDIA ABATEDAGA: Pueden reenviar la DDJJ para hacer firmar a los estudiantes ingresantes

NIDIA ABATEDAGA: firmar

Sec. Académica - Facultad de Artes: Esta en el guaraní Nidia.

ZULMA ESTELA GANGOSO: Seminarios NEXOS! Difundir por fa

PAOLA ANDREA CAMPITELLI: saludos a todos, cariños y gracias por todos los aportes... Les envió la resolución por si sirve

Silvana Tortone: es muy complicado el tema extranjeros

Mariela Andrea Bortolon: Muchas gracias por los aportes! En Lenguas todavía estamos decidiendo cómo adaptaremos el ciclo de nivelación.

INFORME ELABORADO EN BASE A LO PLANTEADO CAG DEL 01 /09/2020

MODALIDADES PROPUESTAS/PENSADAS POR LAS

UNIDADES ACADÉMICAS PARA

INGRESO 2021

Este informe se elaboró en base a lo informado por los Secretarios Académicos de las Facultades en la Reunión Ordinaria del Consejo Asesor de Grado el día 1ro de septiembre.

- **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

La Facultad ya ha pensado en estas tres modalidades para los ingresantes 2021, teniendo en cuenta que los ingresantes no solo son los estudiantes secundarios 2020, también hay recusantes y algunos que han terminado el secundario en años anteriores.

3 opciones de cursado:



1. Modalidad primavera (2020) virtual. Se hace una preinscripción con un certificado de que están cursando el último año del secundario.
2. Modalidad verano 2021 virtual
3. Modalidad otoño: a definir si será virtual o presencial

Los estudiantes pueden cursar en cualquiera de las modalidades, cualquier espacio curricular, no es necesario que aprueben todos los espacios cuando elijan una opción. Se denomina Modalidad combinada.

Los exámenes (de las dos modalidades virtuales) son los días sábados, para no superponer con las actividades del secundario. Esta modalidad se viene implementando desde el año 2015.

- **FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN:**

Desde el año 2006 la Facultad hace una preinscripción (en agosto/septiembre) y permite el cursado virtual de las asignaturas del ciclo de nivelación. Se los inscribe de manera provisoria, hasta mediados de febrero con el certificado de secundario "en curso". En caso de no tener certificación de secundario completo (en febrero) se cae la actuación académica que hubieran realizado. Actualmente, ofrecen

3 opciones de cursado:

1. Virtual: Desde Agosto/Septiembre los futuros ingresantes cursan una vez por semana. Esta modalidad se mantiene. En este momento tiene alrededor de 500 inscriptos.
2. Presencial (2do cursillo) que comienza la última semana de enero y finaliza el 15 de febrero. Es intensivo, tienen clases todos los días 4 horas
3. Redictado: se hace durante todo el primer cuatrimestre, para los que quedaron más atrasados.

- **FACULTAD DE ARTES**

La Facultad tiene diseñado el ciclo de nivelación semivirtualizado. Han manejado 3 hipótesis:

1. Curso de ciclo de nivelación con certificado provisoria de Escuela Secundaria (en curso) inicia en diciembre y hasta el 15 de febrero
2. Dictado paralelo al dictado de Secundario.
3. Transversalización de contenidos con la currícula de 1er año (se abordan los contenidos centrales y luego se retoman en las materias específicas el resto de los contenidos que no pudieron darse en el ciclo de nivelación.

- **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**



La Facultad tiene en el ciclo de nivelación está estructurado en 3 módulos con contenidos transversales y un módulo con contenidos específicos y disciplinares

1. Un módulo (el de Introducción a la Vida Universitaria) se imparte generalmente en diciembre de manera virtual, el resto de los módulos se dan en febrero/marzo

La Facultad está pensando en algunas alternativas, tales como:

iniciar el Curso de nivelación cuando termine el secundario (fines de abril) y reducir los contenidos (solo dar lo específico en dos semanas) y durante el resto del año dar los contenidos transversales en módulos de manera articula con el cursado de primer año. Se está pensando en un sistema de tutorías de acompañamiento de los estudiantes ingresantes.

- **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

La Facultad tiene implementado un recursado del ciclo de nivelación en mayo/junio, se han pensado en las siguientes alternativas:

1. Fragmentar la propuesta y hacerlas de manera virtual (atento a que hasta la actualidad cuentan con una sola propuesta presencial en febrero)
Se ha pensado en una instancia virtual en febrero. El recursado seguramente continuará en mayo y probablemente ofrezcan una tercera instancia para después de mayo, flexibilizando las condiciones de preinscripción.

- **FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO:**

Antes tenían una sola opción presencial en febrero/marzo. Ahora han pensado dividir los contenidos en dos asignaturas (que ya están divididas en el plan de estudios) una más blanda (Estrategias de aprendizaje) y la segunda son contenidos disciplinares específicos (tiene más carga horaria).

En relación a "Estrategias de aprendizaje" tiene que ver con introducción la vida Universitaria, la plantearon en módulos cortos (presenciales o virtuales) a lo largo del año.

Y la segunda asignatura, la idea es dictarla en forma transversal con las asignaturas de primer año al inicio de la cursada.

La propuesta es:

Transversalización de contenidos -no de dictado- con la primera parte de cursado de la carrera que se puede hacer en mayo.

- **FACULTAD DE COMUNICACIÓN**

La Facultad esta pensando en fragmentar la propuesta del ciclo de nivelación. Ellos tienen 2 asignaturas. La propuesta pensada es:

- 1) Dar en diciembre un ciclo de nivelación acotado. Ofrecer los materiales con un seguimiento tutorial y el estudiante que quiera/ pueda tiene la oportunidad de rendir por adelantado en diciembre (de manera virtual).
- 2) Otra opción en febrero. Empezar el 1ro de febrero (hasta el 15 de febrero) de manera intensiva y luego hacer un acompañamiento virtual hasta que culmine con el Trayecto de Formación del Secundario y que las materias de 1er año que habitualmente empiezan la 1ra semana de abril postergar el inicio para dos semanas después.

- **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

Se ha decidido (RD 484/2020) hacer un ingreso flexible con 3 cohortes (la primera inicia 22/09/2020, la segunda el 9 de noviembre y la 3ra el 1ro de febrero) todos los espacios curriculares se dictarán de manera virtual, menos el área de "ambientación" que se desarrollará de manera presencial para cada carrera en particular durante los meses de febrero- marzo 2021 (siempre que sea posible).

Los estudiantes se preinscriben con los requisitos que establece la Resolución Decanal correspondiente y el llenado de una declaración jurada de estar cursando el último año de los estudios secundarios.

- **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

Tienen diferenciado un curso de ingreso intensivo y otro extendido y probablemente continúen con el curso de la misma manera.